



PNV. Iñigo Urkullu, junto con Joseba Egibar en una imagen de archivo frente a la sede del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. / EFE

Urkullu admite que la consulta podría haber incluido un preámbulo de rechazo a ETA

El líder jeltzale deja entrever su incomodidad con el proyecto, un secreto a voces en el PNV, aunque insiste en que las preguntas son «correctas y lógicas»

Deja claro que el plebiscito no se celebrará si el Constitucional lo suspende

OLATZ BARRIUSO BILBAO

Tras más de una semana de silencio sobre la consulta del lehendakari, Iñigo Urkullu reapareció ayer para hacer sus propias precisiones en torno al plebiscito que Ibarretxe quiere convocar el próximo 25 de octubre. En los círculos peneuvistas y en los partidos vascos en general existía una notable expectación en torno a las primeras palabras del presidente del EBB tras hacerse públicas las dos preguntas que el jefe del Ejecutivo de Vitoria pretende someter al referendo de la ciudadanía, después de quedar en entredicho al afirmar en una entrevista en EL CORREO que serían contundentes contra ETA.

Los hechos desmintieron sus palabras y las cuestiones incluidas en el proyecto de ley que el tripartito ha registrado en la Cámara no condenan ni rechazan ni plantean exigencia alguna a la banda. Ayer, en declaraciones a 'Catalunya Radio', Urkullu recaló que las preguntas son «correctas y lógicas», aunque admitió, al ser interrogado directamente, que en la papeleta podría «haber tenido cabida» un preámbulo en el que quedase patente el rechazo explícito a la violencia terrorista y que él pensó en principio que así sería.

La matización no es, ni mucho menos, baladí y, aunque tímida, resulta sumamente significativa en boca del presidente del EBB, que mide al milímetro sus declaraciones públicas. Las distintas fuentes consultadas por este periódico en las filas peneuvistas reconocen que el líder del partido está incómodo con la redacción final del texto legal —un secreto a voces en el partido—, aunque lo cierto es que, según recal-

can portavoces oficiales, el EBB conocía desde hace mes y medio las líneas generales del proyecto y finalmente aprobó por unanimidad el contenido definitivo de la consulta.

De hecho, en la reunión que la dirección jeltzale mantuvo el pasado lunes 26 de mayo —dos días antes del consejo de Gobierno extraordinario que dio luz verde al proyecto de ley— un cariacontecido Urkullu leyó ante los presentes el contenido íntegro del texto, que, según su criterio, debería haber incluido una censura sin ambages de la actividad terrorista. Contó, efectivamente, con el visto bueno general y nadie levantó la voz para discutir el fondo del asunto, lo que no quiere decir que buena parte de la ejecutiva no hubiese preferido otra redacción para las

preguntas o cuestionase incluso la decisión del tripartito de tramitar la iniciativa por el procedimiento de lectura única, que, según el Reglamento, sólo procede si concurren razones «de urgente necesidad». La propia presidenta de la Cámara, Izaskun Bilbao, ha encontrado objeciones a la tramitación elegida para el proyecto —que, de hecho, está hallando obstáculos para prosperar—, aunque el lehendakari no ha dado su brazo a torcer en ningún caso.

Según las fuentes consultadas, Ibarretxe ha permanecido impasible ante las dudas y 'peros' que se le han planteado desde su propio partido por cauces internos. Ha logrado, por lo tanto, imponer su criterio sobre el sentir mayoritario en Sabin Etxea, un hecho difícil de

digerir para un amplio sector de una formación que siempre ha primado la bicefalía entre Gobierno y partido. Y aunque Urkullu y sus más estrechos colaboradores han optado por la alternativa a priori menos dañina —el férreo cierre de filas en torno al inquilino de Ajurria Enea y su proyecto— lo cierto es que, según algunas interpretaciones, sus aparentemente contradictorias declaraciones a este periódico no buscaban sino dejar patente —de forma muy sibilina, eso sí— sus discrepancias con la forma de proceder del lehendakari.

Urkullu admitió en su entrevista radiofónica que «se están diciendo muchas cosas sobre las preguntas y la posición del presidente del EBB en relación a esas preguntas».

Y optó por reafirmar, frente al texto concreto del tripartito, que es «obvio» que tanto la sociedad vasca como el PNV rechazan tajantemente la violencia y están comprometidos «con las vías exclusivamente pacíficas y democráticas».

Ético y democrático

Insistió, en este sentido, en que las preguntas son «las lógicas» porque reflejan «los principios éticos y democráticos» que su partido siempre ha defendido y que se exponían en la 'hoja de ruta' de Ibarretxe y en su fallida oferta de pacto político a José Luis Rodríguez Zapatero. Y recurrió al argumentario empleado ahora por todos los dirigentes jeltzales al recordar que «ni siquiera» el presidente del Gobierno y el PSOE «llegaron a demandar en su proceso de relación con ETA» el final definitivo de la banda. «Quien primero lo hizo tras el atentado de la T-4 fue el PNV», apostilló.

Urkullu subrayó de nuevo que su partido no buscará activamente los votos de EHAK y se mostró seguro

EL HASTÍO COMO ARGUMENTO

En cuanto el proyecto de ley de la consulta del lehendakari ha empezado a pasar los primeros trámites, ha topado con los obstáculos del detalle. A la oposición no le hace falta, siquiera, la 'brocha gorda' para denunciar que las intenciones de Ibarretxe fallan, ya desde la base del procedimiento. Porque, además de parecer inconstitucional, el tribunal de la materia debería decirlo, tras estudiarlo, a poder ser con más diligencia que la empleada con los recursos contra el Estatut catalán, además de confrontar a la sociedad vasca (como resulta evi-

dente y ayer lo recordaba Patxi Lopez), y de maquillar intenciones secesionistas, resulta que también provoca división de opiniones en su forma de tramitarlo.

Ibarretxe tiene prisa. Por eso, quiere presentar su proyecto de ley en el pleno del Parlamento vasco en forma de lectura única. Y así no se pierde el tiempo con presentación y debate de enmiendas. Pero no contaba con un pequeño detalle: que la oposición del PSE y PP, aunque no es mayoría frente a todo el arco nacionalista y allegados, algo tiene que decir. Y, claro, aceptar que pase el proyecto de ley de

Ibarretxe, entre algodones o lo que es lo mismo, sin enmiendas... parece propio de otros regímenes tan denostados. Pero como las pegadas de la oposición se pueden quedar en un desahogo, tanto socialistas como populares recurrirán cuando sea ley pero, además, protestarán ante el Tribunal Constitucional por entender que se les priva de uno de los derechos fundamentales a los parlamentarios, al no poder presentar enmiendas.

La impaciencia del Gobierno de Ibarretxe provocó un fundamento de poca consistencia. Cuando se recurre a la presentación y vota-

ción de una iniciativa en forma de lectura única suele ser cuando se considera un debate urgente. El Gobierno vasco consideró que la urgencia estaba justificada, dado el «hartazgo» de la sociedad vasca. Seguramente si en la consulta Ibarretxe preguntase a la sociedad de qué está harta, se llevaría una sorpresa. Pero lo que no parece serio es que se quiera dar un acelerón a la consulta sin que la oposición en el Parlamento vasco pueda decir ni pío. Primer traspié.

Urkullu, que se va dando cuenta de las dificultades, ya se ha levantado. Se había quedado a los

TONIA
ETXARRI

